



DEPARTAMENTO	Ciencias Sociales. Geografía e Historia. Economía
CURSO/MODALIDAD	2º Bachillerato. Humanidades y Ciencias Sociales.

MATERIA

Historia del Arte

PROFESORADO

Eduardo del Río Cuervo

1. Introducción.

El currículo de Historia del Arte incluye los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para esta materia en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, junto con las aportaciones específicas que para la Comunidad Autónoma de Andalucía (**Decreto 416/2008, de 22 de julio**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato, y por la **Orden de 5 de agosto de 2008**, por la que se desarrolla el currículo de Bachillerato para esta comunidad)

Estas especificaciones serán también de aplicación a esta materia en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Con respecto a los criterios de valoración de los aprendizajes para esta materia, no se realizarán consideraciones específicas, más allá de lo establecido en el Anexo I del citado Real Decreto.

El Bachillerato debe proporcionar a los alumnos una madurez intelectual y humana y los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia. Asimismo, les capacitará para acceder a la Formación Profesional de grado superior y a los estudios universitarios. Las materias comunes del Bachillerato contribuirán a la formación general del alumnado, mientras que las propias de cada modalidad de Bachillerato y las materias optativas le proporcionarán una formación más especializada, preparándole y orientándole hacia estudios posteriores o hacia la actividad profesional.

Las capacidades que el Bachillerato ha de contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas, según nuestro proyecto curricular, son las siguientes:

- Dominar la lengua castellana, desarrollando la competencia lingüística necesaria para comprender y producir mensajes orales y escritos, adecuados a diferentes contextos, con propiedad, autonomía y creatividad.
- Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.
- Analizar y juzgar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y los factores que influyen en él.
- **Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico utilizándolos con rigor en el estudio de las diferentes disciplinas y en situaciones relacionadas con la experiencia cotidiana, personal o social.**



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

- **Posibilitar y consolidar una madurez personal, social y moral que permita actuar responsable y autónomamente, valorando el esfuerzo y la capacidad de iniciativa.**
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora del entorno social de los alumnos y las alumnas.
- **Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, así como sus aplicaciones e incidencia en el medio físico, natural y social.**
- **Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.**
- Desarrollar hábitos de vida saludables, comprendiendo y analizando la incidencia que tienen diversos actos y decisiones personales en la salud individual y colectiva.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.
- Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, estudiando las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas, y participar de forma solidaria en el desarrollo, defensa, conservación y mejora del medio socio-natural.
- **Conocer y valorar el patrimonio cultural, natural e histórico, contribuyendo a su conservación y mejora. Sobre todo el de su localidad.**
- Entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y de los individuos.

(Los resaltados en negrita son las capacidades que vamos a desarrollar en la asignatura de Historia del Arte)

Se ha realizado una evaluación inicial a 30 alumnas y alumnos de la asignatura de los cursos de 2º Bachillerato B y C y los resultados son muy negativos, sólo un alumno se ha acercado al aprobado. La prueba consistía en el comentario de una imagen (clasificación, análisis y comentario) Estos resultados son normales, ya que dicho alumnado no ha visto, salvo en los cursos de la ESO y muy por encima, contenidos de Historia del Arte.

2. Objetivos generales de la materia

De acuerdo con las finalidades y objetivos generales del bachillerato, esta materia debe contribuir fundamentalmente a la sensibilización del alumnado en el análisis, conocimiento y estudio crítico y razonado de un lenguaje tan universal como el de la obra artística. La consecución de ese objetivo hace necesario que el alumnado conozca los aspectos estilísticos, formales o técnicos que caracterizan a las obras de arte, pero también que profundice en dicho conocimiento incluyendo una perspectiva humanística en el análisis de la obra de arte. Eso implica que, además de lo anterior, se estudie el contexto histórico que en todo momento y lugar condiciona y da sentido a cualquier aspecto del devenir humano, y en este caso al significado del proceso de la creación artística en todos sus campos.

El estudio de la Historia del Arte debe permitir al alumnado la adquisición de una serie de conocimientos relacionados con conceptos, procedimientos, capacidades, actitudes y valores, proporcionándole así una formación general e integradora de la concepción del arte como lenguaje de carácter universal cuyas funciones evolucionan, dentro de los distintos contextos históricos, en el espacio y en el tiempo.

Asimismo, es importante que el alumnado tenga oportunidad de desarrollar la comprensión razonada y el análisis crítico de los conceptos humanísticos y estéticos que le permitan interpretar las imágenes y teorías artísticas con placer, rigor y sensibilidad, capacitándole así para alcanzar, en su caso, posteriores niveles académicos o profesionales en el campo de las Artes o de las Humanidades. Todo ello requiere lógicamente que el alumnado disponga del tiempo mínimo necesario para abordar



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

los temas de estudio de forma que se consideren los aspectos citados hasta ahora, dándole además oportunidad de analizar, razonar, investigar, valorar, opinar, exponer a los demás argumentos en apoyo de las propias opiniones y, en definitiva, aprender y aplicar los procedimientos asociados al estudio de una materia como ésta.

Partiendo de estos presupuestos, la contribución de los objetivos generales de la Historia del Arte al desarrollo de los objetivos generales del Bachillerato se basa en la finalidad de fomentar en los estudiantes capacidades de carácter cognitivo, de comunicación, de equilibrio personal y de inserción social, cuya concreción es la siguiente atendiendo al Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y a la normativa de nuestra comunidad, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato (**Decreto 416/2008, de 22 de julio**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato, y por la **Orden de 5 de agosto de 2008**, por la que se desarrolla el currículo de Bachillerato para esta comunidad):

1. Comprender y valorar los cambios en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte en su globalidad, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como documento testimonial de una época y cultura.
3. Utilizar un método de análisis que permita conocer con rigor las obras de arte, desarrollando a la vez la sensibilidad y la imaginación.
4. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos del arte occidental, situándolos en el tiempo y el espacio y valorando su pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación y rechazando los comportamientos que lo deterioren o mermen.
6. Conocer y apreciar el patrimonio artístico de Andalucía como componente de nuestra memoria colectiva y de nuestras tradiciones estético-culturales, incorporándolo a los temas generales.
7. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos propios ante la contemplación de la obra de arte.
8. Realizar actividades de documentación e indagación en las que se analicen, contrasten e interpreten informaciones diversas sobre aspectos de la Historia del Arte.
9. Conocer el lenguaje artístico de cada una de las artes visuales y adquirir una terminología específica.

3. Contenidos de la materia

Los contenidos de esa materia pueden organizarse en los siguientes núcleos temáticos:

1. Aproximación a la obra de arte y a su análisis, a los lenguajes artísticos y a su estudio histórico.
2. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.
3. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.
4. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.
5. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.
6. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.
7. El arte de nuestro tiempo: universalización del arte.

Los criterios para la selección, organización y secuenciación de contenidos han sido de carácter disciplinar, cognitivo y didáctico. Como parece lógico en esta etapa educativa, priman los criterios de carácter disciplinar, ya que con esta materia se pretende la capacitación en aspectos específicos de la Historia del Arte, pero sin olvidar que el objetivo principal es la iniciación, el acercamiento a los métodos y contenidos de la Historia del Arte.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

Los contenidos procedimentales a desarrollar en esta materia, tienen como finalidad la adquisición de métodos de trabajo, técnicas y estrategias que sirvan para visualizar, clasificar, analizar, interpretar y valorar las obras de arte, así como para relacionarlas con su contexto histórico y social. Se trata de que el alumno o alumna sea capaz de ponerse frente a una obra de arte y pueda establecer un diálogo o interacción con la misma.

Los contenidos actitudinales deben reforzar las acciones tendentes al respeto, conservación y defensa del patrimonio histórico y artístico. Así mismo es importante el desarrollo de actitudes relacionadas con la formación de criterios estéticos propios, la capacidad para el goce estético y el sentido crítico. Existen determinados contenidos que deben estar presentes en todos los núcleos temáticos de esta materia. Estos son, de manera preferente, los que hacen referencia a la cultura andaluza.

Conceptos comunes a todas las unidades

- La función social del arte. Su valoración en distintos modelos históricos y culturas diversas.

La obra de arte en su contexto histórico.

- Colecciones y Museos. Funciones del museo en el mundo del arte.

- La conservación del patrimonio artístico. Referir los cuidados que necesita la obra artística.

Criterios de conservación y restauración de arquitectura y obra mueble. Presentar el museo como centro de exposición, conservación y estudio.

LOS ESTILOS ARTÍSTICOS: EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y DIVERSIDAD ESPACIAL.

Tema 1 ARTE DE LA PREHISTORIA

1- Pintura rupestre: las pinturas de las cuevas franco-cantábricas y las pinturas de los abrigos levantinos.

2- Megalitismo: la arquitectura megalítica de la fachada atlántica y la arquitectura ciclópea de las Islas Baleares.

Dentro de la triple división del Arte Prehistórico en Paleolítico, Mesolítico y Neolítico, significar que el hombre del Paleolítico y Mesolítico vive de la caza y desarrolla una pintura rupestre en cuevas y abrigos, mientras que en el Neolítico practica la agricultura, surgen los primeros asentamientos estables y la sociedad deja de ser “consumidora de los bienes de la naturaleza” para convertirse en “productora de su propio alimento”.

Teorizar sobre los fines de la pintura rupestre (mágico o ritos de iniciación) y comentar las diferencias entre las pinturas de las cuevas franco-cantábricas y la de los abrigos levantinos.

Señalar el sentido práctico del Neolítico mediante la tipología de las construcciones megalíticas, profundizando en los dólmenes andaluces y en los talayots, taulas y navetas de las Islas Baleares.

Tema 2. ARTE EGIPCIO

1.- Arquitectura. La tumba y el templo.

2.- Formas y características de la escultura y la pintura.

La arquitectura egipcia es arquitrabada. Por lo que respecta a la tumba señalar su tipología y la evolución de la pirámide desde el modelo escalonado de Zoser, en Sakkara, hasta la Gran Pirámide de Keops, en Gizeh. En cuanto al templo enumerar sus partes y dependencias, y reflejar su evolución desde los edificios al aire libre (Karnak y Luxor) a los "speos" de Ramses II, pasando por el



"semiespeos" de la reina Hatchepsut, en Deir-el-Bahari.

En el campo de la plástica resaltar que los egipcios se distinguen del resto de los pueblos antiguos por buscar deliberadamente el canon ideal del cuerpo humano, convirtiéndose en precursores inmediatos de los griegos. A partir de este punto, explicar los conceptos de "ley de frontalidad", "visión rectilínea" y canon de belleza basado en 18 puños, haciendo ver al alumno que entre los griegos la "ley de frontalidad" desaparece en el siglo V, y que frente al puño, en la Hélade, se prefirió la cabeza como módulo de proporción armónica para el ser humano. Finalmente, señalar que en Egipto este código se mantuvo, casi inmutable, a lo largo de tres mil años, mientras que los griegos lo fueron cambiando.

Tema 3. ARTE GRIEGO

1.- Introducción. Los órdenes.

2.- El templo griego: el Partenón.

3.- La escultura. Los grandes maestros de los siglos V y IV. Policeto y Fidias. Praxiteles y Scopas. Lisipo y su canon.

4.- El periodo helenístico.

Explicar los órdenes clásicos a partir de la preocupación griega por construir a escala humana y advertir la "armonía visual" y refinamientos ópticos que utilizaron los arquitectos en curvatura de entablamentos, inclinación y éntasis de las columnas, y distancia desigual de los intercolumnios para corregir las aberraciones naturales del ojo humano. Definir sus creaciones arquitectónicas, destacando la importancia del Partenón en la cultura griega, analizando planta y alzado, así como la decoración escultórica.

La escultura griega por su importancia posterior, debe ser analizada en virtud de los grandes problemas externos e internos que resuelve. De entrada, los maestros del siglo V diferencian la "escultura" de la "imagen de culto", a través de las creaciones de Policeto y Fidias. Policeto, que se ocupará meramente de los aspectos formales, rompe la "ley de frontalidad" y aplica el canon de belleza basado en siete cabezas, regulando sus esculturas profanas por el principio de "Diartrosis". Fidias agrega a estos rasgos un contenido anímico (el "quid divinum"), que hace que sus figuras de dioses dejen de ser simples esculturas para convertirse en imágenes de culto que provocan la devoción del fiel. (Para aclarar estos conceptos, situémonos en el siglo XVII español, señalando las diferencias entre una escultura -retrato ecuestre de Felipe III o Felipe IV- y una imagen -Crucificado procesional de Gregorio Fernández o Martínez Montañés-). Explicar, asimismo, la doble tendencia de la escultura del siglo IV: la "charis" o gracia ática de Praxiteles y el "pathos" dramático de Scopas. Por último ver el resumen de todas estas tendencias en Lisipo, "el último de los clásicos". Con respecto al mundo helenístico, señalar sus límites, el proceso de secularización del arte y su carácter mundano.

Tema 4. ARTE ROMANO

1.-Arquitectura y ciudad.



2.-Escultura. El retrato y el relieve histórico.

Explicar la ciudad romana: sus partes y construcciones más relevantes que la integran, explicando las distintas tipologías arquitectónicas.

Enfocar el análisis de la arquitectura romana bajo una doble óptica: las creaciones técnicas y los modelos prácticos. Entre las primeras cabe destacar: la concepción axial de los conjuntos monumentales, en Foros y Termas, constituyendo el precedente de los grandes palacios del Despotismo Ilustrado; el descubrimiento de la cúpula como eje de simetría vertical; el empleo del nicho como eje central de simetría dando lugar al ábside; el uso de la bóveda de cañón y la utilización de la fachada compuesta por pisos de arquerías.

Con respecto a la plástica romana enumerar la tipología de sus monumentos conmemorativos, señalando las características del relieve histórico (Ara Pacis y columna Trajana). Destacar la importancia del retrato, profundizando en la clasificación y en la doble tendencia realista/idealista.

Tema 5 ARTE PALEOCRISTIANO Y BIZANTINO

1.- La nueva iconografía: la pintura de las catacumbas. La cristianización de la basílica.

2.- Los edificios bizantinos y la cúpula: Santa Sofía.

3.- La decoración musivaria.

Aprovechar este tema para comentar al alumno cómo un mismo arte puede sufrir transformaciones estéticas a partir de una cesura política: el arte paleocristiano antes y después del Edicto de Milán y el arte bizantino antes y después de la revolución iconoclasta.

Del arte paleocristiano durante la etapa de las persecuciones señalar las características de la catacumba y su decoración pictórica como un nuevo lenguaje expresivo. Tras la Paz de la Iglesia, referir como se cristianiza un modelo arquitectónico comercial de índole pagano -la basílica-, poniéndola al servicio de una religión comunitaria, ya que por ser la liturgia y el ceremonial romano al aire libre sus templos se concibieron como relicarios de sus dioses, incapaces, por tanto, de albergar a una asamblea de fieles.

Del arte bizantino señalar el gran logro arquitectónico de la cúpula sobre pechinas y el derrame de empujes y contrarrestos mediante el empleo de medias cúpulas, recogiendo pero superando la tradición y técnica romana expuesta en el Panteón. Asimismo enfocar los edificios de planta centrada y basilical bajo la óptica del espacio interior como complemento al fachadismo. Analícese también la utilización del mosaico como soporte decorativo y la inflexión que se opera en la iconografía a raíz de la revolución iconoclasta.

Tema 6. ARTE MUSULMÁN DE AL-ANDALUS

1.- Arte e Islam.

2.- Arquitectura. Arte califal: la mezquita de Córdoba, arquitectura y decoración. La ciudad palatina de Medina Azahra.

3.- Arte almohade. El arte nazarí: la Alhambra y el Generalife.

Enfocar el arte islámico como producto de la dimensión social árabe, ahondando en sus principios genuinos mediante los cuales se trata de organizar y dar sentido a pueblos, comunidades e



individuos. Desechar la idea deformada, distorsionada y tópica, tan extendida en Occidente, al conocer al Islám a través de una sola faceta, la religiosa, y consecuentemente enfrentarla hostilmente, bajo conceptos maniqueos, al cristianismo.

Explicar la mezquita como trasunto de la vivienda doméstica de Mahoma -un patio y un recinto cubierto señalando sus partes y la tipología de los elementos arquitectónicos. Ejemplarizar esta propuesta a través de la Mezquita de Córdoba. Aludir también por su trascendencia a la ciudad burocrática de Medina Azahra con Abd Al- Rahaman III.

Advertir el carácter anicónico del arte y el resumen de su código ornamental en la epigrafía, la decoración geométrica y el ataurique, o decoración vegetal estilizada.

Dada la importancia del arte islámico en Al-Andalus, significar algunos de los vestigios más relevantes del arte almohade, como la Torre del Oro y la Giralda en Sevilla. Por último, explicar la acrópolis nazarita de la Alhambra granadina bajo la triple dimensión de ciudad, alcazaba y residencia; advirtiendo la importancia de la jardinería y la "civilización del agua para los musulmanes".

Tema 7. ARTE ROMÁNICO

1.- Introducción al Románico.

2.- Arquitectura. Elementos formales y soluciones constructivas. La iglesia de peregrinación y el monasterio.

3.- Escultura y pintura.

Incidir en su asombrosa brevedad. El momento de máxima creatividad empezó a fines del siglo XI y en torno a 1140 había sido ya sustituido, en la Isla de Francia, por el gótico. Como características sociales y políticas comentar el feudalismo y las peregrinaciones, con especial significación en el Camino de Santiago. Desde el punto de vista técnico señalar todas las variedades expresivas que cristalizan en una iglesia de peregrinación, tomando como ejemplo la catedral compostelana.

Advertir, a continuación, las peculiaridades nacionales que ofrece este estilo, subordinando la decoración al elemento rector, que es la arquitectura.

No obstante, dentro del panorama escultórico considerar la función pedagógica y docente de los claustros y, sobre todo, de las portadas como "catecismos pétreos" para enseñar a una población iletrada las verdades de la fe, a través de las artes visuales. Analizar la iconografía y la funcionalidad del tímpano como una "cristianización" de los frontones griegos.

Por lo que respecta a la pintura, establecer los distintos procedimientos técnicos entre la pintura mural y la decoración sobre tabla, centrándose en el románico español.

Tema 8. ARTE GÓTICO

1.- Características generales de la arquitectura gótica.

2.- La ciudad: la catedral y los edificios civiles.

3.- La escultura: portadas y retablos.

4.- La pintura italiana del Trecento: Florencia y Siena.

5.- Los primitivos flamencos del siglo XV: los Van Eyck.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

Explicar las importantes transformaciones que se producen desde el punto de vista económico y social respecto al románico. Frente al románico agrario, feudal y monástico surge ahora el gótico artesanal y burgués.

Significación de la catedral en la Baja Edad Media. Sobre una de las grandes catedrales francesas, analizar la estructura espacial y los elementos característicos de la arquitectura gótica. En cuanto a la arquitectura gótica española comentar las tres grandes catedrales castellanas del siglo XIII (León, Burgos y Toledo) y las que surgirán en el ámbito mediterráneo.

Valoración de la escultura ornamental gótica en las fachadas de los edificios y explicación del retablo como receptáculo de historias sagradas y método de formación.

Con respecto a la pintura del período advertir la doble corriente que genera la Italia del Trecento y los Países Bajos durante el siglo XV, así como la repercusión de estas tendencias en España. Sobre la pintura italiana del Trecento, analizar la doble dirección que representa la escuela florentina a través de Giotto y la escuela sienesa mediante Simone Martini. Sobre el arte flamenco explicar la técnica del aceite secante y el procedimiento de las "veladuras" a través de los hermanos Van Eyck.

Tema 9. ARTE RENACENTISTA Y MANIERISTA

1.- Introducción al Renacimiento.

2.- El Quattrocento italiano. Arquitectura: Brunelleschi y Alberti. Escultura: Donatello y Ghiberti. Pintura: Fra Angélico, Masaccio, Piero della Francesca y Botticelli.

3.- El Cinquecento y la crisis del Manierismo en Italia. Arquitectura: Bramante, Miguel Ángel y Palladio. Escultura: Miguel Ángel. Pintura: Leonardo, Rafael y Miguel Ángel. La escuela veneciana.

4.- España. Arquitectura: del Plateresco al Escorial. Escultura: los primeros imagineros: Berruguete y Juni. Pintura: El Greco.

El Renacimiento italiano representa una etapa decisiva en el desarrollo de la civilización occidental. Su nacimiento en los albores del siglo XV (el "Quattrocento" o Renacimiento temprano) y el excepcional esplendor que conseguirá en el siglo XVI (el "Cinquecento": alto Renacimiento hasta 1520, fecha de la muerte de Rafael, y Manierismo posteriormente) contribuyeron a la transición entre la Europa medieval y la Edad Moderna. Este período

de investigación y plenitud creadora bastó para forjar en el terreno de las artes un sistema de representación, que perduraría intacto hasta fines del siglo XIX.

Explicar la aparición del humanismo y el sentido antropocéntrico del arte en las "cortes" italianas del siglo XV, donde los artistas combinaron las impresiones ópticas del mundo visible con un sentido de estructura interior, que derivó, tras múltiples indagaciones, a la esfera de la teoría de las proporciones, la perspectiva y la anatomía.

En el terreno arquitectónico fue donde mejor se observa el resurgir de los motivos clásicos y su adaptación a las necesidades contemporáneas. Analizar la armonía y dignidad de estas estructuras a partir de los logros conseguidos por Brunelleschi en Florencia y Alberti en Mantua.

La recuperación de los valores clásicos, en la figura y en el relieve, se estudian en los relieves de Ghiberti para las puertas del Baptisterio de la Catedral de Florencia. Conviene señalar la personalidad de Donatello, sus aportes a la técnica escultórica y la importancia de la escultura ecuestre en el Renacimiento.

Con respecto a la pintura, Fra Angélico permite estudiar el intimismo religioso y avances técnicos



como la perspectiva lineal, el sentido del dibujo y el color en la pintura renacentista. Asimismo, apuntar la gravedad psicológica de Masaccio y su plasticidad; el uso de la luz como elemento expresivo en Piero della Francesca, y el dibujo ondulante y nervioso de Botticelli.

El siglo XVI italiano contempla la "época de los genios". Pero la belleza emanada del equilibrio entre efectos ópticos y estructuras, la síntesis entre lo clásico y lo cristiano comienza a disolverse, dando paso, por la reiteración de tipos y patrones ya establecidos, a la complacencia en el equívoco manierista. Es entonces cuando las nítidas composiciones piramidales, las proporciones naturales y graciosos ademanes son sustituidos por composiciones nerviosas, carentes de espacios y atestadas por imágenes turbulentas, artificialmente alargadas y, a veces, arbitrariamente coloreadas, donde triunfa la "figura serpentinata". Examinar los logros arquitectónicos del periodo a través de los edificios de Bramante, Miguel Ángel y Palladio.

Exponer el valor de la escultura de Miguel Ángel y la evolución de su estilo mediante la consideración de sus principales obras.

Respecto a la pintura poner especial énfasis en la obra de los grandes maestros, advirtiendo las diferencias entre el diseño romano y la pintura colorista de la escuela veneciana, ejemplarizada en Tiziano.

Por lo que respecta al siglo XVI español, profundizar en sus tendencias arquitectónicas: el plateresco, el purismo y el clasicismo herreriano. Estudiar la imaginería cristiana del período a través de Berruguete y Juni, y resumir la actividad pictórica en la figura del Greco.

Tema 10. ARTE BARROCO

1.- Introducción.

2.- La arquitectura en Italia y Francia. Las plantas alabedadas de Bernini y Borromini. El palacio clasicista francés: Versalles.

3.- Escultura en Italia: Bernini.

4.- Pintura en Italia. El naturalismo y los problemas de la luz: Caravaggio. El clasicismo en los frescos de los Carracci.

5.- La pintura en Flandes y en Holanda: Rubens y Rembrandt.

6.-La arquitectura barroca española.

7.- La gran imaginería: Castilla y Andalucía. Murcia.

8.- La pintura barroca. El naturalismo tenebrista: Ribera y Zurbarán. Realismo Barroco: Velázquez y Murillo.

Estudiar el arte barroco como expresión del poder de los grandes monarcas europeos, de la fluyente riqueza de los Estados y de la próspera situación del catolicismo triunfante en el Concilio de Trento. Reflexionar brevemente sobre el desprecio que sintieron hacia la cascada de propuestas estéticas de este movimiento los neoclásicos academicistas del siglo XIX y la revalorización crítica que experimenta en el siglo XX. Indicar como características esenciales el dinamismo, los efectos escenográficos y lumínicos, y el carácter unitario de todas las artes. Y todo ello, tendente a mostrar el sentido exacerbado de la vida y del destino humano a través de toda una gama sensorial: desde el estallido de la espontaneidad hasta el control del clasicismo, desde la parada teatral hasta la



interioridad espiritual.

En el capítulo de la arquitectura italiana analizar las grandes creaciones de planta alabeada realizadas por Bernini y Borromini, en la Roma de los Papas, y compararla con la arquitectura palatina de la monarquía francesa financiada por el rey Sol (Versalles), de formas clasicistas.

En cuanto a los logros escultóricos, exponerlos a través de la polifacética figura de Bernini, el monarca indiscutible del barroco romano y uno de los artistas más influyentes del barroco europeo. La pintura barroca italiana debe concentrarse en la doble corriente del naturalismo caravaggiesco y el clasicismo de los Carracci. El Caravaggio transmite a sus lienzos un análisis visual fehaciente del mundo natural, basando la composición, el dibujo y el color sobre la observación directa y produciendo fuertes contrastes de luces y sombras. Por contra los Carracci rinden homenaje en sus frescos y bóvedas a la antigüedad clásica y exaltan las cualidades del control intelectual, equilibrio compositivo, integridad de forma, claridad de dibujo y distinción del color.

Fuera de Italia, la pintura barroca alcanza un amplísimo desarrollo en Flandes y Holanda. La influencia de factores religiosos, político-sociales y económicos determinan la separación de los ideales artísticos de Flandes (católico, monárquico, aristocrático y sometido al dominio español) y Holanda (protestante, republicana, burguesa e independiente). Analizar las características de estas dos grandes escuelas pictóricas europeas a través de la producción de Rubens y Rembrandt.

De la arquitectura barroca española significar su vertiente "casticista", caracterizada por la simplicidad estructural de las iglesias de "planta de cajón", ajenas a la ondulación de muros romana, pero brillante y teatralmente revestidas en sus interiores con yesos, maderas, espejos y, en algunos casos, provistas de cúpulas fingidas. Un exultante repertorio ornamental que se traduce en las aparatosas portadas, concebidas como retablos en piedra.

Como complemento significar la importancia urbanística de las grandes plazas mayores que se construyen en esta etapa.

Entre los géneros que cultiva la imaginería barroca española destacan el retablo y el paso procesional.

Como centros protagonistas de esta etapa conviene analizar a Valladolid, con la figura estelar de Gregorio Fernández, y a Sevilla con Juan Martínez Montañés y su discípulo Juan de Mesa.

Asimismo examinar los logros del granadino Alonso Cano y de Salzillo en Murcia; advirtiendo las diferencias existentes entre las escuelas.

La gran escuela pictórica española del Siglo de Oro cuenta también con dos tendencias claramente diferenciadas: el naturalismo tenebrista y el realismo barroquista. Analizar la primera dirección a través de la obra de José Ribera y Francisco Zurbarán, y ejemplificar la segunda corriente mediante la producción de Velázquez y Murillo.

Tema 11. ARTE NEOCLÁSICO

1.- Características generales del Neoclasicismo. Las Academias.

2.- Arquitectura: Juan de Villanueva. Escultura: Canova. Pintura: David.

3.- Francisco de Goya.

Explicar este tema como una vuelta a los ideales clásicos tras el cansancio y agotamiento de las fórmulas barrocas, haciendo notar al alumno el flujo y reflujo que han tenido los grandes ciclos y ritmos de la Historia del Arte entre lo clásico y lo barroco.

Dentro de las consideraciones generales del Neoclasicismo y utilizando a Francia como epicentro, señalar la función social del nuevo movimiento estético, puesto al servicio de las clases medias y



populares que, tras la Revolución y la caída del Antiguo Régimen, ven en él la derrota de la aristocracia y del gusto barroco.

Exponer la influencia de la cultura de la Ilustración en las artes y el control de la enseñanza de las mismas por las Academias.

Plantear los caracteres de la arquitectura neoclásica en torno a la obra de Juan de Villanueva.

Caracteres de la escultura neoclásica y reseña artística de Antonio Canova.

Jacques-Louis David, por su vida de compromiso político y por las propuestas formales y morales que desarrolla en su pintura, viene a ser el mejor representante de los pintores del Neoclasicismo.

La vida y la obra de Goya condensan con categoría genial los sentimientos artísticos y los aportes plásticos de la generación que vivió los difíciles decenios del paso de siglo.

Tema 12. ARTE DEL SIGLO XIX

1.- Introducción. Romanticismo: Delacroix; Realismo: Courbet.

2.- Arquitectura. Historicismos. Edificios de hierro y cristal. El Modernismo.

3.- Impresionismo: Monet, Renoir, Degas. Las esculturas de Rodin.

4.- Postimpresionismo: Cézanne, Gauguin y Van Gogh.

Como preludeo al arte contemporáneo explicar al alumno el sentido de cambio perpetuo que impera en el terreno artístico a lo largo de los siglos XIX y XX, como reflejo de una sociedad deseosa de encontrar nuevas soluciones a los problemas que acuciantemente se le presentan.

De entrada, Romanticismo y Realismo se convierten en una actitud ante la vida. Enfocar el Romanticismo como una pose adoptada por los artistas que quieren escapar de la sociedad burguesa decimonónica. El Realismo, tendencia doctrinaria y fanática, sobrepasó las fronteras del arte para extender su lucha a la vida política y militar.

Sus protagonistas van a ser mayoritariamente fieles republicanos entregados a la clase trabajadora. Consecuentemente los artistas otorgan prioridad a la vista sobre otros principios abstractos de forma y composición, contenido emocional o narrativo. Este énfasis será asimismo esencial en la formación del Impresionismo.

Estúdiense ambos movimientos a través de la obra de Delacroix y de Courbet.

Los cambios del mapa europeo tras la caída de Napoleón y el advenimiento de la burguesía al poder provocan un fuerte interés por conocer las raíces históricas medievales, que tienen su reflejo en la revitalización de los estilos históricos: neorrománico, neogótico, neobizantino, etc. Hacia mediados de siglo se llega progresivamente

a la delimitación de función y estilo que es característica de la arquitectura del Eclecticismo.. Pueden estudiarse como ejemplos el Congreso de los Diputados y la Basílica de Covadonga, entre otros. Los problemas estilísticos que preocupaban a los arquitectos del siglo XIX encontraron una primera respuesta en la estética del Modernismo, en la cual se enlazan el culto al naturalismo y la aplicación de la tecnología del hierro. Pueden estudiarse estos planteamientos en las obras principales de Victor Horta y Antonio Gaudí.

Finalmente advertir las grandes aportaciones, basadas en la experiencia óptica directa de la luz y del color, que al terreno pictórico ofrecen los impresionistas: Monet, Degas y Renoir; incluyendo como colofón del movimiento la figura escultórica de Rodin.

Del postimpresionismo estudiar a sus tres grandes protagonistas, haciendo notar que de estos



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

maestros surgirán otras tantas direcciones que tomará la pintura del siglo XX: Cézanne y el cubismo, Van Gogh y el expresionismo, y Gauguin, que abrirá los cauces del fauvismo, ingenuismo y primitivismo.

Tema 13. ARTE DEL SIGLO XX

1.- La arquitectura del movimiento moderno. Racionalismo: Le Corbusier. Organicismo: Frank Lloyd Wright.

2.- Escultura: innovaciones en materiales y técnicas.

3.- La pintura. Las vanguardias históricas: Fauvismo, Cubismo, Expresionismo alemán, Dadaísmo, Surrealismo y la abstracción.

La arquitectura, definida como el "arte indispensable", se sustancia durante este siglo en dos grandes corrientes: una europea, denominada "racionalismo", que tendrá en los arquitectos de la Bauhaus y en Le Corbusier a sus principales intérpretes; y otra norteamericana, llamada "organicismo", cuyo protagonista indiscutible es Frank

Lloyd Wright. Señalar la filosofía y las características de ambas corrientes.

Por lo que respecta a la escultura de este siglo, explicar al alumno la importancia del "hueco" y el "cinetismo" como grandes innovaciones plásticas. Estúdiense estas innovaciones a través de la obra de Julio González, Pablo Gargallo y Alexander Calder.

Sobre los "ismos" matizar los orígenes del nombre con que se designa a cada uno de los movimientos conocidos como la vanguardia histórica: Fauvismo (Matisse), Expresionismo alemán (Kandinsky), Cubismo (Picasso), Dadaísmo (Duchamp) Surrealismo (Dalí) y la abstracción (Pollock).

4. Secuenciación y temporalización de contenidos

Días lectivos en el curso 2014-2015. Número de horas lectivas de la materia por trimestre

En este curso escolar disponemos de 175 días lectivos que se distribuirán por evaluación de la siguiente forma:

Primera evaluación: hasta el 16 de diciembre, incluido: 65 días

Segunda evaluación: hasta el 23 de marzo, incluido: 55 días

Tercera evaluación. hasta el 31 de mayo, incluido: 55 días, después de la evaluación de segundo de bachillerato se realizarán actividades de recuperación obligatorias hasta el 22 de junio (23 días) y actividades voluntarias de preparación a la selectividad (15 días)

Teniendo en cuenta de que la materia es de **4** horas semanales, En este curso escolar disponemos de las siguientes horas lectivas:

PRIMERA EVALUACIÓN: 47 HORAS

SEGUNDA EVALUACIÓN: 40 HORAS

TERCERA EVALUACIÓN: 34 HORAS + 12 horas para actividades de recuperación y refuerzo y actividades voluntarias de preparación para Selectividad

4.1. Contenidos de la 1ª Evaluación

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas
-----------------	---	-------------------------	-------



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

1	Aproximación a la obra de arte y a su análisis, a los lenguajes artísticos y a su estudio histórico.	0	Introducción al arte: concepto, lenguaje, técnicas	4
2	Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.	1	Arte Prehistórico	5
		2	Arte Egipcio	8
		3	Arte Griego	8
		4	Arte Romano	8
		5	Arte Paleocristiano y Bizantino	6
3	Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.	6	Arte de Al-Andalus	8

4.2. Contenidos de la 2ª evaluación

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas	
3	Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.	7	Arte Románico	7
		8	Arte Gótico	7

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas	
4	Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.	9	Arte del Renacimiento y Manierismo	10
		10	Arte Barroco	10
		11	Arte Neoclásico	6

4.3. Contenidos de la 3ª evaluación

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas	
5	El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.	12	Arte del Siglo XIX	14

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas	
6	La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.	13	Artes del Siglo XX	10
Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas	



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

7	El arte de nuestro tiempo: universalización del arte.	13	Artes del Siglo XX (Continuación)	10
---	---	----	-----------------------------------	----

5. Metodología y estrategias que se desarrollarán para alcanzar los objetivos

La configuración del conjunto de materiales curriculares se ha regido por los criterios epistemológicos y psicopedagógicos considerados más actuales y relevantes.

Así, del campo de la epistemología de la Historia del Arte se han considerado las más recientes aportaciones metodológicas, los contenidos procedimentales y las actividades.

El resultado es que se prima la idea del acercamiento progresivo al hecho artístico enfocándolo desde perspectivas diversas pero complementarias, relacionadas con las aportaciones más aceptadas de metodologías tan distintas como las positivistas, las formalistas, la sociología del arte, la iconología, la psicología o la semiótica. En consecuencia, los apuntes parten de situaciones generales que expliquen al alumnado la aparición de estilos o escuelas, para llegar a niveles profundos de explicación de obras relevantes, cuyo significado no se agota en la materialidad, en la forma o en la relación con el contexto, sino que implica estas vertientes y las trasciende.

Con este enfoque de la cuestión se pretende salvar, en la medida de lo posible, la distancia temporal, social y cultural que se ha abierto entre nuestra sociedad y el pasado más o menos remoto y que nos dificulta la comprensión del hecho artístico. Esta empresa se pretende acometer por dos vías complementarias: el análisis de los elementos esenciales que configuran la obra de arte como hecho estético y su adecuada interpretación, y el conocimiento de la coyuntura que contribuyó a la génesis de la obra como hecho histórico.

A parte, utilizaremos recursos didácticos que han seguido las mismas pautas: los textos tratan de cubrir, en la mayor medida posible, el abanico de interpretaciones que del fenómeno artístico han dado autores relacionados con distintas tendencias metodológicas, y la selección de imágenes se orienta a una explicación lo más amplia y profunda posible de los distintos estilos.

Desde el punto de vista didáctico, se ha hecho un esfuerzo por aquilatar y clarificar al máximo la información, considerando la edad del alumnado y, por consiguiente, su grado de madurez psicológica y sus posibilidades cognitivas y de haber asumido que en el estudio de esta materia del Bachillerato hay que partir de cero. En conjunto, y pese a comprender la dificultad inherente a la amplitud del programa, entendemos que los materiales curriculares que presentamos se prestan a la práctica de una docencia actualizada, acorde con las más recientes teorías cognitivas.

Para favorecer la asimilación de los contenidos programados, y con ello facilitar la consecución de los objetivos, se aconseja seguir los siguientes principios metodológicos:

- En primer lugar, es conveniente enfocar el proceso de enseñanza bajo el prisma del aprendizaje activo. La práctica normalizada, no esporádica de las tareas previstas en los procedimientos programados facilitarán la comprensión y la asimilación de los conceptos, en mayor medida que la simple explicación teórico-transmisiva.

La selección de los recursos, debe orientarse a fijar las ideas más relevantes y complejas y a desarrollar la capacidad de relación.

No obstante no se debe desestimar el uso de estrategias expositivas, especialmente como punto de partida de cada unidad didáctica, para situar al alumnado ante los problemas específicos de cada época y abrir las vías de trabajo. Para ello es necesario explorar las ideas previas.

La aplicación de la metodología activa, apoyada en estrategias expositivas, facilitará el aprendizaje significativo. A este propósito contribuirá en gran medida la diversificación de las fuentes de



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

información, seleccionando los textos, las lecturas complementarias y la bibliografía más adecuada a cada momento y persona concreta.

El trabajo personal sobre estos materiales debe partir de los principios de contraste, comparación e integración de opiniones, y debe procurar la realización de tareas prevista en los contenidos procedimentales y en las actividades de cada unidad didáctica.

El uso de estrategias indagadoras, sobre cuestiones relacionadas con estilos artísticos presentes en el entorno geográfico del alumnado, es un aspecto de la docencia que no se debe olvidar, pues con ellas se alcanzan niveles de profundización en la adquisición de destrezas metodológicas propias de la disciplina.

En la realización de trabajos de indagación, individuales o en grupo, se debe acudir tanto a la aplicación de métodos deductivos (partir de lo general para concluir en lo particular y próximo al alumnado) como de métodos inductivos (partir de lo particular y cercano para llegar a lo general, en conceptualizaciones cada vez más complejas). Con ello se situará a los alumnos y a las alumnas más capacitados ante el reto de la superación.

El estudio de elementos cercanos al alumnado suele ser un buen factor de motivación. Se puede alternar o complementar con la estrategia de comenzar el estudio de temas partiendo de situaciones problemáticas planteadas a los alumnos y a las alumnas. Situaciones que pueden referirse a interpretaciones contrapuestas de una misma época, según el enfoque metodológico; valoraciones diversas de una obra o estilo; situaciones difíciles respecto a la conservación del patrimonio; etc. El uso de estas estrategias debe contribuir también a aumentar la capacidad crítica.

En todo momento hay que tener presente que el alumnado debe reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, para que pueda valorarlo y, en consecuencia, controlarlo y modificarlo si fuese necesario.

El repertorio de actividades está en estrecha relación con los contenidos procedimentales y se inspira en los criterios metodológicos expuestos.

En cuanto a los materiales, en aquellos temas o aspectos que, por su complejidad o importancia, se presten a una mayor atención o profundización, los alumnos deberían contar con copia de los textos, exámenes, etc., para que puedan usarlos como apoyo personal, como ejercicio de comentario o como elemento de debate y análisis de los factores o principios más relevantes de una época o un estilo.

Además, cualquier explicación del profesor o análisis realizado en el aula debería basarse en la imagen o imágenes más convenientes, esto se plasma en unas presentaciones PPT y otras imágenes sacadas de los recursos didácticos del libro de texto recomendado. Además usar información de vídeos, de programas informáticos y de Internet, a fin de acercar lo más posible al aula la realidad de las obras estudiadas.

Por otra parte, la experiencia directa del espacio arquitectónico o la visión inmediata, en sus dimensiones reales, de cualquier obra de arte es insustituible, por lo que se tratará de realizar el mayor número posible de salidas para visitar monumentos, museos o exposiciones. Las formas de agrupamiento que se usen estarán en consonancia con los tipos de actividades, y las habrá tanto individuales como de grupo.

6. Criterios de evaluación

Son los indicadores que determinan la mayor o menor relevancia de los contenidos que han sido seleccionados para el aprendizaje y el grado de consecución deseable. Se encuentran especificados en la programación de cada unidad didáctica en relación con sus objetivos. Aquí solamente se exponen criterios de carácter general.

El punto de partida son aquellos criterios que la normativa vigente considera indispensables; a ellos se añaden los que se derivan del desarrollo procedimental y metodológico de esta programación:



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

1. Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones en los distintos momentos históricos y en diversas culturas.
2. Analizar e interpretar obras de arte con un método que tenga en cuenta los elementos que las conforman (materiales, formales, tratamiento del tema, personalidad del artista, clientela, etc.) y la relación con el contexto histórico y cultural en que se producen, expresando las ideas con claridad y corrección formal, utilizando la terminología específica adecuada.
3. Analizar obras de arte representativas de una época o momento histórico, identificando en ellas las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico o como obras de un determinado artista, valorando, en su caso, la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
4. Caracterizar los principales estilos artísticos de la tradición cultural europea describiendo sus rasgos básicos, situarlos en las coordenadas espacio-temporales y relacionarlos con contexto en que se desarrollan.
5. Contrastar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar las permanencias y los cambios.
6. Reconocer y analizar obras significativas de artistas relevantes, con atención a artistas españoles de especial significado, distinguiendo tanto los rasgos diferenciadores de su estilo como sus particularidades.
7. Realizar actividades de documentación e indagación en fuentes de información diversa sobre determinados aspectos de la creación artística y explicar su presencia en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social.
8. Valorar obras de arte significativas de nuestro patrimonio cultural en su contexto, en museos y exposiciones, integrando la valoración objetiva con la realidad del alumnado.
9. Planificar itinerarios histórico-artísticos señalando las obras de arte que se han de visitar, buscando y elaborando la información adecuada.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN COMPARTIDOS POR TODAS LAS MATERIAS

Además de los criterios específicos de evaluación de la materia se asumen los criterios comunes establecidos en el Proyecto Educativo de nuestro centro (apartado 8.3.1):

- Expresión escrita coherente, ordenada y adecuada al contexto comunicativo.
- Correcta expresión oral.
- Claridad en los conceptos fundamentales.
- Uso del vocabulario formal, adecuado y específico.
- Capacidad de síntesis.
- Limpieza en los escritos, letra legible y ortografía correcta.
- Dominio de las técnicas de trabajo intelectual (búsqueda de información, esquemas, resumen, análisis de textos).
- Participación en las tareas y actividades de clase.

7. Criterios de calificación

1. Pruebas escritas

1. Especificación de la puntuación en el desarrollo de cada pregunta teórica:

Encuadrar la pregunta teórica en su contexto histórico y comparar, si procede, con sus antecedentes y consecuentes. 0'50 puntos.

Características generales del tema, claras y precisas, utilizando la terminología adecuada. 1'50 puntos.

Ejemplos concretos de obras y autores, si ha lugar. 0'50 puntos.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

Total: 2'50 puntos.

2. Especificación de la puntuación en el comentario de cada ilustración:

Utilización de un vocabulario adecuado y específico, a la hora de comentar y describir la ilustración propuesta. 0'50 puntos.

Localización y análisis de la obra de arte, teniendo en cuenta todo lo relativo al estilo, período histórico-artístico, escuela, autoría y cronología. 1'50 puntos.

Relacionar la obra artística con su contexto histórico, social, político y religioso. 0'50 puntos.

Total: 2'50 puntos.

2. Cada prueba escrita se calificará con un máximo de 10 puntos. La nota media de todas las pruebas significarán el 80% de la nota final.

3. Para aprobar la evaluación correspondiente y el curso escolar es imprescindible haber realizado y/o entregado las actividades, trabajos, exposiciones orales, etc. planteadas por el profesor a lo largo del periodo lectivo. Destacando la realización del Blog de la asignatura. **Dichas actividades, trabajos, etc significarán el 10% de la nota.**

4. Las conductas contrarias a las normas de convivencia (sobre todo aquellas que atenten contra el derecho al estudio de los compañeros o las que se producen por no seguir las indicaciones del profesor para el proceso de aprendizaje) restarán hasta 1 punto en la nota de evaluación, tomando como criterio general que cada acto de esta naturaleza restará al menos 0.2 puntos en la nota. **La actitud en la clase significará el 10% de la nota**

Además, en lo que se refiere a las faltas de asistencia:

5. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de las diferentes materias en el Bachillerato o en las actividades programadas para los distintos módulos de Ciclos Formativos de Formación Profesional Inicial.

La no asistencia a clase conllevará una modificación de los criterios de evaluación y calificación según el siguiente procedimiento:

Las faltas injustificadas de asistencia a clase o la impuntualidad restarán hasta 1 punto en la nota final de cada evaluación, tomando como criterio general restar 0,1 por falta de asistencia injustificada o falta de puntualidad. El alumnado que acumule un 20 % de horas de faltas sin justificar en una materia, ámbito o módulo a lo largo de una evaluación tendrá dos puntos menos en la calificación de la misma y, deberá examinarse obligatoriamente en una prueba escrita global que se realizará a final de curso.

Establecemos el porcentaje de faltas de asistencia injustificadas, que originan la imposibilidad de seguir el proceso normal de evaluación continua en un 30% del total de horas lectivas de la materia o módulo

6. La nota final de curso será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones. Para aprobar el alumno deberá de haber obtenido al menos un 5 en cada una de las tres evaluaciones. Al final de curso se realizará una prueba escrita global de la asignatura para aquellos alumnos que no hayan superado las pruebas escritas de una o más evaluaciones.

Se quitará hasta un máximo de dos (2) puntos por faltas de ortografía. **Quitar 0,2 puntos por cada falta (incluidas las tildes)**

7. Ante casos de alumnos con reiteradas faltas de asistencia justificadas y sin justificar, si la falta se produce en la fecha de realización de examen, ya sea parcial, de evaluación o recuperación, éste alumno solamente podrá solicitar que se le haga el examen si presenta un certificado médico o trae un justificante de su familia por causa de consideración grave.

8. En circunstancias excepcionales, (que más abajo se detallan) el Dpto. de CCSS indicará las actividades encomendadas al grupo y que han de ser presentadas al profesor de CCSS. Geografía e Historia dentro del plazo que se comunicará al alumno; así como también fijará la fecha de la Prueba que con carácter extraordinario realizarán estos alumnos sobre los contenidos previstos en la Programación. Será requisito imprescindible la presentación de las actividades completas para presentarse a la prueba. La calificación obtenida corresponderá en un 30% a las actividades realizadas y un 70% la prueba sobre los contenidos, siendo un 10% de la calificación en cada una de las partes la correspondiente a la correcta expresión de los contenidos.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

Los casos excepcionales previstos son los siguientes:

1º.- Cuando un alumno deba suspender su asistencia al IES por enfermedad que precise largo periodo de convalecencia.

2º.- Cuando a un alumno, con motivo de abrirse expediente, por causa grave, se haya suspendido su derecho a la evaluación continua.

En ambos casos la calificación final será incluida en las actas de final de curso.

8. Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. La observación

Puede centrarse en los siguientes aspectos:

- Hábitos de trabajo.
- Habilidades y destrezas.
- Actitudes de iniciativa e interés en el trabajo.
- Avances en la asimilación de contenidos conceptuales.
- Participación en actividades dentro y fuera del aula.

2. Pruebas escritas

1. Especificación de la puntuación en el desarrollo de cada pregunta teórica:

Encuadrar la pregunta teórica en su contexto histórico y comparar, si procede, con sus antecedentes y consecuentes. 0'50 puntos.

Características generales del tema, claras y precisas, utilizando la terminología adecuada. 1'50 puntos.

Ejemplos concretos de obras y autores, si ha lugar. 0'50 puntos.

Total: 2'50 puntos.

2. Especificación de la puntuación en el comentario de cada ilustración:

Utilización de un vocabulario adecuado y específico, a la hora de comentar y describir la ilustración propuesta. 0'50 puntos.

Localización y análisis de la obra de arte, teniendo en cuenta todo lo relativo al estilo, período histórico-artístico, escuela, autoría y cronología. 1'50 puntos.

Relacionar la obra artística con su contexto histórico, social, político y religioso. 0'50 puntos.

Total: 2'50 puntos.

3. El profesorado recogerá y anotará la valoración de esas observaciones en su cuaderno de aula, o a través de fichas individualizadas de cada alumno/a, teniendo en cuenta estos procedimientos:

- a) Preguntas formuladas por el profesor o la profesora durante la clase
- b) Los trabajos y ejercicios que los alumnos realizan en clase.
- c) Las tareas y los trabajos que se realizan fuera de clase.

Pueden variar entre ejercicios, solución de problemas, visitas a lugares, investigación en la biblioteca, etc. Se pueden realizar de manera individual o en grupos.

d) Valoración de la actitud y el comportamiento durante el desarrollo de la clase.

Procedimientos formales:

Pruebas específicas

Pruebas escritas

Exposiciones orales

Trabajos monográficos de investigación

Trabajos de carácter interdisciplinar

9. Medidas de atención a la diversidad. (Y, en su caso, atención del alumnado con NEE)

La atención a la diversidad, uno de los grandes retos del proceso educativo, se aborda mediante estrategias orientadas a ofrecer diferentes niveles de actuación con el alumno:



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

La evaluación inicial indicará los alumnos con dificultades en la materia y aquellos que tienen un nivel por encima de la media.

Además, nos indicará como se expresa la alumna o el alumno, si tiene faltas de ortografía graves, etc., todo ello nos permitirá actuar desde el principio con aquellos alumnos-alumnas que presenten dificultades.

Se deben diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje adaptadas al nivel del grupo-clase. Asimismo, se podrán desarrollar numerosas actividades de refuerzo y de ampliación para cada uno de los apartados de los temas. Comentarios de texto de distintas obras artísticas, con un nivel básico para aquellos alumnos o alumnas que tengan dificultades; y otras más complicadas para aquellos que tengan un nivel superior.

En caso necesario, por último, se podrá realizar una adaptación curricular, es decir una medida de atención a la diversidad que implica una actuación sobre los elementos del currículo, modificándolos, a fin de dar respuestas al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales o por sus altas capacidades intelectuales

10. Forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal en el currículo

La Historia del Arte es una disciplina que por sus valores intrínsecos tiene un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado, incluyendo, por su índole humanística, la mayoría de los contenidos transversales como parte de su curriculum oculto.

En ese sentido, el análisis de la obra de arte, siempre que se desprege de la materialidad de la obra, de su apariencia formal y la trascienda, se encontrará con el espíritu de la sociedad que la produjo, con su mentalidad, con sus formas de vida y pensamiento y, mediante el análisis crítico y respetuoso de esos valores, o de esos desvalores, estaremos contribuyendo a la formación de los jóvenes en aspectos tales como: la educación moral y cívica, la educación para los derechos humanos y la paz, para la igualdad entre los sexos, para la educación ambiental...

No obstante, resulta difícil positivar esos temas transversales en los contenidos conceptuales de cualquier materia de 2º curso de Bachillerato, debido a tener que trabajarlas de cara a la PAU. En el caso de la Historia del Arte, la dificultad es mayor dada la amplitud del temario de contenidos conceptuales. Por eso es aconsejable en estos temas, como parte del curriculum oculto, un tratamiento cotidiano, casi subliminal, al hilo del trabajo de los demás contenidos; relacionando, siempre que venga al caso, los conceptos y las situaciones que van surgiendo a la largo del curso con los contenidos transversales. Se trata de una postura vital del profesorado, desde el convencimiento pleno de esos temas como valores irrenunciables, y de una llamada de atención permanente sobre esas cuestiones, sin que ello suponga una renuncia a tratarlos de forma exclusiva cuando la situación lo requiera.

Ésta es una tarea que cada profesor, sabe hacer y resulta casi imposible dar pautas generales. No obstante, es bueno volver a recordar que la Historia del Arte, por su propia epistemología, se presta admirablemente a la relación de sus contenidos específicos con la mayoría de los temas transversales, como se puede apreciar a continuación:

Educación para los derechos humanos y la paz

Pretende:

- Apreciar los derechos y las libertades humanas como un logro irrenunciable de la humanidad.
- Desarrollar actitudes de rechazo a las desigualdades sociales y económicas de los pueblos.
- Promover actitudes democráticas y de solidaridad con otros pueblos y etnias.

Educación moral y cívica

Pretende:

- Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto por ideas, opiniones y creencias que no coinciden con



las propias.

- Formarse un juicio crítico y razonado de los problemas de las sociedades contemporáneas.
- Participar en debates con una actitud crítica y tolerante, argumentando las propias opiniones, y utilizar el diálogo como forma de resolver los conflictos humanos y sociales.
- Comprender aquellos contenidos de gran impacto social como las epidemias, la emigración, la violencia, el racismo, las desigualdades sociales y económicas, etc., en el marco general de las tensiones y problemas de la sociedad actual.

Educación para la igualdad entre los sexos

Tiene como objetivos:

- Analizar críticamente la realidad y corregir juicios sexistas, dando un tratamiento equivalente y equilibrado al papel semejante que juegan hombres y mujeres en el devenir histórico.
- Consolidar hábitos no discriminatorios en la explicación de los hechos y procesos del mundo contemporáneo, partiendo de la selección y del análisis de diversas fuentes históricas e historiográficas.

Educación ambiental

Pretende:

- Comprender las consecuencias medioambientales que se derivan de ciertos acontecimientos políticos, económicos o científicos: conflictos bélicos, explotación abusiva de recursos naturales, etc.
- Valorar y respetar el patrimonio histórico, cultural y social, asumiendo la responsabilidad de su conservación y mejora.

Educación multicultural

Tiene como finalidad:

- Comprender el significado histórico de culturas no europeas.
- Desarrollar actitudes de tolerancia y valoración de culturas no occidentales.

Educación europea

Su principal objetivo es:

- Conocer el significado de la Unión Europea.
- Desarrollar la conciencia de una ciudadanía europea.

RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE HISTORIA DEL ARTE CON LOS TEMAS TRANSVERSALES

Educación para los derechos humanos y la paz

- Estudio crítico de obras de arte que contengan temas violentos y de estilos o tendencias artísticas relacionadas con corrientes de pensamiento que impliquen posturas fanáticas.
- Alusiones a la evolución de las relaciones internacionales en la cuenca del Mediterráneo, destacando el carácter negativo de las situaciones de conflicto en la convivencia o las de dominio de unos pueblos sobre otros.
- Valoración positiva de los momentos en que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad que ha permitido el fomento de la creatividad.
- Juzgar críticamente los contextos político-sociales que han destacado por su falta de libertad y por los atropellos a los derechos humanos.

Educación moral y cívica

- Fomentar el respeto y la tolerancia hacia los valores contenidos en los estilos artísticos distantes en el tiempo, en el espacio o en la mentalidad.
- Incrementar la sensibilidad crítica hacia los problemas sociales más representativos de cada contexto histórico.
- Promover una actitud participativa, crítica y tolerante en los debates y diálogos.
- Impulsar actitudes solidarias y de diálogo en los trabajos en equipo.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

- Generar corrientes de sensibilidad y solidaridad hacia las personas que trabajan en la defensa del patrimonio.

Educación para la igualdad entre los sexos

- Destacar las épocas y situaciones en que la mujer como colectivo, o alguna mujer en singular, ha tenido un papel relevante en la producción artística, como artista o como promotora de obras.
- Fomentar en la convivencia diaria la no discriminación sexista y combatir los prejuicios que pudiera haber al respecto.
- Valorar negativamente la marginación femenina en sociedades del pasado y del presente.

Educación ambiental

- Aludir al impacto medioambiental de la arquitectura y el urbanismo, y a la relación armónica que algunas culturas han establecido entre arquitectura y medio ambiente.
- Promover la valoración y el respeto por el patrimonio histórico y artístico como factor integrante del medio ambiente humanizado.
- Denunciar los atropellos cometidos contra el patrimonio artístico de cualquier pueblo.
- Concienciar en la necesidad de la contribución activa a la conservación del patrimonio.
- Sensibilizar en la apreciación y respeto al medio natural, especialmente en el transcurso de actividades extraescolares.

Educación multicultural

- Estudio crítico y respetuoso de los valores de las civilizaciones y épocas distintas de la propia.
- Valoración de las aportaciones de otras culturas al patrimonio material y espiritual de la humanidad.
- Mostrar y promover la solidaridad con quienes se esfuerzan por proteger el patrimonio artístico de otras naciones y pueblos.

Educación europea

- Analizar el concepto de Europa a través de la difusión de estilos artísticos.
- Subrayar los vínculos que a lo largo de la Historia se han desarrollado entre las nacionalidades europeas.
- Valorar las similitudes y diferencias de las escuelas regionales, respetando la idea de la “Europa de los pueblos”.

11. El tratamiento de la lectura y de la expresión oral y escrita en la materia

Atendiendo a las instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, para el tratamiento de la lectura durante el curso 2013--2014, se realizarán diversas actividades para el fomento de la lectura y de las competencias lingüísticas. En la medida de lo posible se coordinarán estas actividades con otros departamentos, en especial con el de Lengua Castellana y Literatura. El fomento de la lectura y de la correcta expresión escrita y oral se abordarán de las siguientes maneras:

- Entrega al alumnado de las normas de presentación de textos escritos.
- Como criterios de calificación de la materia se incluyen la riqueza y corrección del vocabulario lingüístico e histórico, la correcta expresión escrita y la claridad de conceptos (exposición ordenada).
- Se insistirá a lo largo del curso en la corrección de los errores más frecuentes cometidos por el alumnado en las pruebas escritas (normas de uso de tildes, mayúsculas y minúsculas, signos de puntuación, etc.)
- Lectura y comentarios en voz alta de comentarios artísticos en las clases.
- Lectura de pequeños fragmentos de obras literarias que nos ayudarán a conocer el ambiente histórico, artístico y cultural de la época objeto de estudio.
- Realización de debates sobre obras artísticas y su influencia posterior



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

- Lectura y comentarios de artículos en revistas o periódicos sobre temas concretos de la materia.
- Apoyo a la participación en actividades programadas por el Instituto, Ayuntamiento, asociaciones, que fomenten y acerquen la lectura al alumnado.
- Información al alumnado sobre la bibliografía (adaptada a su edad, conocimientos y necesidades), de la que podrá hacer uso durante el curso.

12. Materiales y recursos didácticos

- Apuntes del profesor
- Presentaciones Power Point de los temas del temario.
- Fragmentos de películas, un ejemplo puede ser “La joven de la Perla” de Peter Webber. Exhibición de algún documental de Arte, como “El Poder del Arte” de la BBC
- Recortes de prensa que motiven al alumno en la lectura del periódico como fuente de noticias artísticas, información y actualización de primera mano.
- Libro de texto (recomendado) J. PALOMERO PÁRAMO: Historia del Arte. Andalucía. Ed. Algaida.

13. Actividades o trabajos monográficos interdisciplinares con otros departamentos

- **Actividad interdisciplinar con Griego** en cuestión de conceptos en la unidad 3 El Arte Griego. Podría ser un trabajo monográfico sobre vocabulario artístico que tenga su raíz en la lengua Griega
- **Actividad con Latín** en cuestión de conceptos artísticos en la unidad 4 El Arte Romano. Podría ser una continuación del trabajo de la unidad anterior
- **Actividad sobre autores surrealistas** en relaciones de interdisciplinariedad con Lengua Española en el tema 13 el Arte del Siglo XX (Surrealismo)
- **Viaje a Madrid** (en el segundo trimestre y con un departamento a determinar)

14. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo

- 1er Trimestre: Visita al Torcal y a los Dólmenes de Antequera junto con la asignatura de Geografía de nuestro mismo departamento
- 1er Trimestre: Viaje a la Alhambra y el Albaicín (Granada)
- 1er Trimestre: Viaje a Córdoba para visitar la Mezquita y Medina Azahara
- 2º Trimestre: Historia del Arte. Visita Museo del Prado (Madrid)
- 2º Trimestre: Ruta por Lucena y visita al museo de la localidad.